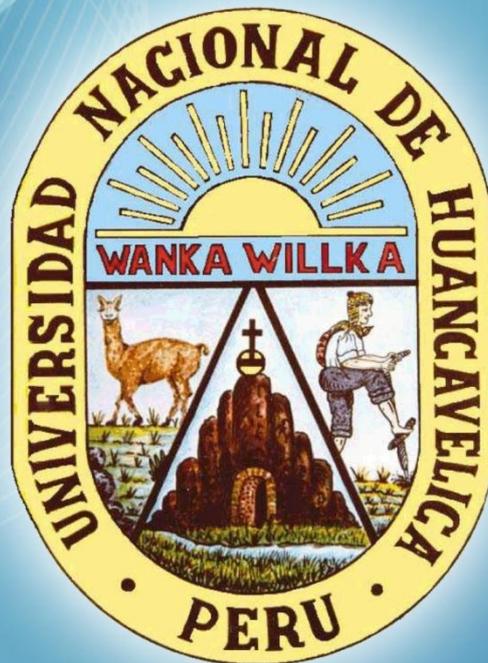


PLAN

ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

APROBADO CON REOLUCIÓN N° 0131-2013-CU-UNH



2013 - 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELCA
(CREADA POR LEY N° 25265)

Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH
Jr. Victoria Garma N° 275 y Jr. Hipólito Unanue N° 280 – Cercado
Telefax N° 45-1551 - Huancavelica



CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución N° 0131-2013-CU-UNH

Huancavelica, 2013 marzo 13.



Reg. N° 1320 Hora: 4:49 PM
N° Folios: 3 Firma: [Firma]

VISTOS:

Informe N° 031-2013-JCC-OPRE-DUP-UNH (01.03.2013), Informe N° 097-2013-OPRE-DUPP-R-UNH (04.03.2013), Oficio N° 307-2013-DUPP-R-UNH (01.03.2013), Hoja de Trámite de Rectorado con proveído N° 1211 (05.03.2013), Hoja de Trámite de Secretaría General con proveído N° 598 (05.03.2013), Oficio Transcriptorio N° 0158-2013-SEGE-R-UNH (07.03.2013), sobre aprobación del Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de la Universidad Nacional de Huancavelica y proponer a la Asamblea Universitaria para su ratificación, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, Art. 1° de la Ley Universitaria N° 23733 y Art. 11° del Estatuto de la UNH, la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico en el marco de la Ley;



Que, el Director Universitario de Planificación y Presupuesto en cumplimiento a sus atribuciones y funciones, eleva a la Rectora el Plan Estratégico Institucional 2013-2017, con las modificaciones planteadas en las observaciones del Consejo Universitario; quien con Hoja de Trámite de Rectorado con proveído N° 1211 (05.03.2013), dispone al Secretario General para agenda de Consejo Universitario;

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica se encuentra asumiendo el reto de la acreditación que es el reconocimiento y certificación dada por un organismo competente nacional e internacional, de que la institución cumple con los estándares mínimos de calidad previamente establecidos, su propósito es promover la calidad de la educación superior, hacerla merecedora de la confianza pública y adecuada a las necesidades del país;

Que, el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 ha sido formulado, tomando como base la información captada en el proceso de planeamiento estratégico conducido por la Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto, en coordinación con las diversas áreas responsables de nuestra Casa Superior de Estudios, en ideas y propuestas discutidas en grupos de trabajo y aprobados por consenso, por tal razón, comprende: el Direccionamiento Estratégico, el Análisis FODA por eje estratégico, los indicadores del desempeño, los programas y proyectos, las políticas y líneas de desarrollo institucional y una propuesta de mecanismo de control; asimismo, orienta la gestión institucional, para toma de decisiones oportunas el cual se enfoca en el marco de tres ejes estratégicos como son: Gestión, Formación Profesional y Apoyo a la Formación Profesional;

Que, el literal b) del Art. 94° del Estatuto prevé, son atribuciones del Consejo Universitario: Aprobar, a propuesta del Rector, el Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo de la Universidad y literal x) Conocer y resolver los demás asuntos que no están encomendados específicamente a otras autoridades universitarias;

Que, el inciso c) del Art. 86° del Estatuto, prescribe: La Asamblea Universitaria tiene las siguientes atribuciones: Ratificar el Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo de la Universidad aprobado por el Consejo Universitario;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA (CREADA POR LEY N° 25265)

Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH
Jr. Victoria Garma N° 275 y Jr. Hipólito Unanue N° 280 – Cercado
Telefax N° 45-1551 - Huancavelica



CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución N° 0131-2013-CU-UNH

Huancavelica, 2013 marzo 13.

Estando a lo acordado del Consejo Universitario en sesión ordinaria del 06 de marzo de 2013 y en uso de las atribuciones que le confiere a la Titular del Pliego la Ley Universitaria N° 23733, Estatuto-UNH y Resolución de Asamblea Universitaria N° 0008-2012-COYG-UNH-ANR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de la Universidad Nacional de Huancavelica, documento que consta de V Capítulos, en 44 páginas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PROPONER a la Asamblea Universitaria, el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de la Universidad Nacional de Huancavelica, para su ratificación.

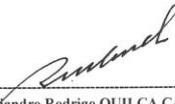
ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a los Vicerrectores Académico y Administrativo, Facultades, Direcciones Universitarias de Planificación y Presupuesto, Economía y Finanzas, Personal y Oficinas Internas de la Universidad Nacional de Huancavelica, para su conocimiento y demás fines del caso.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese-----”




Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA




Lic. Alejandro Rodrigo QUILCA CASTRO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

ARQC/pmt.

PROVEIDO
Pase a la Oficina de OPRE y EPPTO
para conocimiento y
finances
Huancavelica, 25 de 03 del 2013
DIRECTOR UNIVERSITARIO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA
RECTORA



Ph. D. Agustín PERALES ANGOMA
VICERRECTOR ACADÉMICO



Dr. Ricardo Adolfo CORTAVARRIA LINARES
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO



ESCUELA DE POST GRADO

Dra. Olga Vicentina PACOVILCA ALEJO

DIRECTOR

DECANOS

Dr. Honorato VILLAZANA RASUHUAMAN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Dr. Nicasio VALENCIA MAMANI

FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍA

Dra. Tarcila Hermelinda CRUZ SÁNCHEZ

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Mg. Edgardo Félix PALOMINO TORRES

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Ing. Lucio QUISPE CARRIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA-SISTEMAS- SEDE PAMPAS.

Ing. Freddy PAREJAS RODRÍGUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA MINAS-CIVIL - SEDE LIRCAY

Dr. David RUIZ VÍLCHEZ

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SEDE ACOBAMBA

Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. Lauro LAPA RIVERA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



DIRECTORES UNIVERSITARIOS

C.P.C.C. Vicente Luis TORRES ALVA

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Lic. Raúl URETA JURADO

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Dra. Teresa Jesús GONZALES HUAMÁN

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE INFRAESTRUCTURA

Mg. Manuel CASTREJON VALDEZ

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Mg. Félix Amadeo CANALES CONCE

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Mg. Wohler GONZALES SÁENZ

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Mg. Nelly ROMÁN PAREDES

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Mg. Amadeo ENRÍQUEZ DONAIRES

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN

Ing. Rafael MALPARTIDAYAPIAS

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Blgo. Mblgo. Víctor SÁNCHEZ ARAUJO

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE PERSONAL

Ing. John Fisher NAVARRO DAVIRÁN

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Lic. Pavel LACHO GUTIÉRREZ

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE BIENESTAR

Lic. ADM. Lino Andrés QUIÑONES VALLADOLID

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE LOGÍSTICA

Lic. Yohnny HUARAC QUISPE

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.



EQUIPO RESPONSABLE

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

C.P.C.C. Vicente Luis TORRES ALVA
Director Universitario

C.P.C. Mario Revelino YAURI CÓNDOR
Jefe de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística

Lic. Adm. Félix GÓMEZ DE LA CRUZ
Especialista en Racionalización IV

Lic. Adm. Jaime CASTRO CONTRERAS
Especialista Administrativo IV

Lic. Adm. Arturo VILLA CHAHUAYO
Especialista Administrativo II



INDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| CAPÍTULO I: GENERALIDADES | 8 |
| 1.1. SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS | 8 |
| 1.2. SITUACIÓN INSTITUCIONAL. | 8 |
| 1.3. DINÁMICA DEL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA. | 9 |
| 1.4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA | 10 |
| 1.5. METODOLOGÍA DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | 10 |
| 1.6. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 11 |
| 1.6.1. <i>VISIÓN</i> | 11 |
| 1.6.2. <i>MISIÓN</i> | 11 |
| 1.6.3. <i>OBJETIVO GENERAL</i> | 11 |
| 1.6.3.1 <i>OBJETIVO ESTRATEGICO 1</i> | 11 |
| 1.6.3.2 <i>OBJETIVO ESTRATEGICO 2</i> | 11 |
| 1.6.3.3 <i>OBJETIVO ESTRATEGICO 3</i> | 11 |
| 1.6.4. <i>POSTURA ESTRATÉGICA</i> | 11 |
| 1.6.5. <i>VALORES</i> | 12 |
| CAPÍTULO II: ANÁLISIS FODA POR LOS DIFERENTES EJES ESTRATÉGICOS | 14 |
| 2.1. ANÁLISIS JERARQUIZADO | 14 |
| 2.2. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO: | 17 |
| 2.2.1. EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL..... | 17 |
| 2.2.2. EJE ESTRATÉGICO DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL | 17 |
| 2.2.3. EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN | 18 |
| 2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS-ESTRATEGIAS-INDICADORES Y METAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA | 19 |
| 2.3.1. EJE ESTRATEGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL | 19 |
| 1. <i>OBJETIVO ESTRATEGICO.- FORMAR PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANISTAS COMPETITIVOS QUE EXIGEN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL ENTORNO</i> | 19 |
| 2. <i>OPTIMIZAR Y GARANTIZAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN BASE A SERVICIOS DE BIENESTAR, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS, QUE CONTRIBUYEN CON SU FORMACIÓN INTEGRAL</i> | 21 |
| 3. <i>MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBIERNO ASEGURANDO LA GOBERNABILIDAD CON CALIDAD DE SERVICIO, EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</i> | 26 |
| 2.3.2.EJE ESTRATEGICO DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL..... | 21 |
| 2. <i>OPTIMIZAR Y GARANTIZAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN BASE A SERVICIOS DE BIENESTAR, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS, QUE CONTRIBUYEN CON SU FORMACIÓN INTEGRAL</i> | 23 |
| 2.3.3. EJE ESTRATEGICO DE GESTION | 23 |
| 3. <i>MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBIERNO ASEGURANDO LA GOBERNABILIDAD CON CALIDAD DE SERVICIO, EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</i> | 26 |
| CAPÍTULO III:PROYECTOS Y ACTIVIDADES AGRUPADOS EN PROGRAMAS | 26 |
| 3.1. PROYECTOS | 26 |
| 3.1.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA UNH..... | 26 |
| 3.1.2. PROGRAMA: PROGRAMA DE INNOVACIÓN ACADÉMICA | 27 |
| 3.1.3. PROGRAMA: MEJORA EN LOS SERVICIOS ACADÉMICOS | 27 |
| 3.1.4. PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS, INFRAESTRUCTURA Y OTROS | 28 |
| 3.1.5. PROGRAMA: ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES..... | 28 |
| 3.1.6. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON CALIDAD | 28 |
| 3.1.7. PROGRAMA: MODELO EDUCATIVO DE LA UNH | 29 |
| 3.1.8. PROGRAMA: GESTION DE CALIDAD DE LA UNH | 30 |
| CAPÍTULO IV | 30 |
| 4.1. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL POR EJES ESTRATÉGICOS | 30 |
| 4.1.1. POLÍTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL: | 31 |
| 4.1.2. POLÍTICAS DE APOYO A LA FORMACIÓN GENERAL | 31 |
| 4.1.3. POLÍTICAS DE GESTIÓN | 31 |
| CAPÍTULO V | 32 |
| 5.1. PROPUESTA DE MECANISMO DE CONTROL DE GESTIÓN | 32 |
| 5.1.1. COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL | 32 |
| 5.1.2. SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN | 33 |
| CONSIDERACIONES FINALES | 34 |
| PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACION DEL PEI 2013-2017 DE LA UNH | 34 |



INTRODUCCIÓN

El plan de estratégico institucional que se presenta surge de la necesidad y voluntad de establecer la hoja de ruta que debe guiar el destino de la Universidad Nacional del Huancavelica (UNH) recogiendo las principales líneas de acción, es decir, la estrategia, orientadas a la consecución de los objetivos para cada una de las acciones propuestas durante los próximos cuatro años. La formulación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Huancavelica 2013-2017, parte de un análisis de la situación que vive la Universidad y su perspectiva, respecto con el rol que debe desempeñar nuestra comunidad universitaria para contribuir en el desarrollo sostenible del país rumbo hacia el 2017.

La Universidad Nacional de Huancavelica se encuentra asumiendo el reto de la acreditación, que es el reconocimiento y certificación dada por un organismo competente nacional o internacional para que la institución cumple con los estándares mínimos de calidad previamente establecidos, su propósito es promover la calidad de la educación superior, hacerla merecedora de la confianza pública y adecuarla a las necesidades del país.

Por lo expuesto, no somos ajenos a los nuevos retos que nos exigen definir y plantear estrategias para alcanzar los objetivos propuestos. De otro lado nuestra Universidad cuenta con un elevado prestigio académico que debemos mantener y asegurar permanentemente en base a la selección de nuestros estudiantes, así como en la calidad de la formación que se les brinda. Es necesario tener presente que nuestra visión institucional es clara: *“UNIVERSIDAD LÍDER Y COMPETITIVA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANISTA, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN”*. Por ello comprometemos a los estamentos de la UNH a alcanzar la calidad académica, así como participar en el desarrollo de la investigación y el progreso científico y tecnológico, buscando mantener asimismo la difusión de la cultura y el saber.

El Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017 ha sido formulado en un primer momento tomando como base la información captada en el proceso de planeamiento estratégico conducido por la Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto, en coordinación con las diversas áreas responsables de nuestra Casa Superior de Estudios en el distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja del 31 de mayo al 02 de junio de 2010; en un segundo momento se ha implementado el P.E.I. 2013-2017 en el mes de enero de 2013 tomando como base los estándares del modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales universitarias, en el que se consolidaron las ideas y propuestas discutidas en grupos y aprobadas por consenso. En ese sentido el presente Plan Estratégico Institucional 2013- 2017, comprende: el Direccionamiento Estratégico, el Análisis FODA por Eje Estratégico, los Indicadores de Desempeño, los Programas y Proyectos, las Políticas y Líneas de Desarrollo Institucional y una Propuesta de Mecanismo de Control.

Plan Estratégico Institucional 2013- 2017 es un instrumento que orienta la gestión institucional, para efecto de toma de decisiones oportunas el cual se enfoca en el marco de tres ejes estratégicos a mencionar: Gestión, Formación Profesional y Apoyo a la Formación Profesional. Consideramos que son los tres pilares básicos, donde surgirán los objetivos estratégicos para su consolidación en los próximos años.



CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Por diversas vías, muchos agentes sociales están hoy promoviendo la transformación de la universidad peruana. Las propias universidades están embarcadas en un proceso de reflexión y debate sobre la mejor forma de encarar los problemas y asumir los retos que les plantea el actual contexto nacional. Cuán exitosa pueda ser una propuesta de cambio, sin embargo, depende en gran medida de la correspondencia que guarde con aquello que se pretende transformar. Esta advertencia no es por obvia menos necesaria: en ocasiones, encomiables voluntades de cambio se sustentan en percepciones distorsionadas, prejuicios e incluso el desconocimiento del objeto de preocupación.

Conviene pues detenerse a evaluar cuál es la real situación de la universidad peruana. Tal evaluación puede servir de punto de referencia para contrastar la bondad de las reformas que hoy se están proponiendo. En esa dirección, este artículo plantea algunos temas que es imprescindible revisar para tener un panorama más completo sobre dicha situación. Concretamente, se hace una breve discusión sobre la expansión y cobertura del sistema; luego se revisa más detenidamente el problema del financiamiento de la universidades públicas; finalmente, se analiza la respuesta de las universidades a las necesidades del país

1.2. SITUACIÓN INSTITUCIONAL.

Los orígenes de nuestra Universidad Nacional de Huancavelica, se remonta a la época del gobierno del Gral. Manuel A. Odría, en la que se presentan una serie de proyectos de creación, hasta el período del régimen aprista, en el que el Proyecto de Creación, presentado por el diputado Dr. Moisés Tambini Del Valle fue aprobado por Ley N° 25265, la misma que se promulgó y se publicó el 20 de junio de 1990, creando la Universidad Nacional de Huancavelica con las siguientes Facultades: Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería, siendo la primera universidad peruana que, por creación, tiene un carácter descentralizado.

La Primera Comisión Organizadora fue designada por la Asamblea Nacional de Rectores, mediante la Resolución N° 0270-90-ANR, del 02 de octubre de 1990, comisión que vino a Huancavelica para instalar oficialmente la UNH, en esta ciudad que es la sede central. Fue el domingo 14 de octubre de ese año en el que se llevó a cabo, en la plaza de Armas, la ceremonia inolvidable de instalación, constituyendo un verdadero acontecimiento cultural que marcó un hito en la historia regional de Huancavelica, en la que participó el pueblo entero con todas sus fuerzas vivas, sentándose luego el acta correspondiente en el Libro de Oro de Hechos Históricos de Huancavelica, donde registraron sus firmas las autoridades de la localidad, los Miembros de la Comisión y cientos de ciudadanos que presenciaron tan importante acontecimiento.

El 11 de abril de 1991 se creó el Centro Pre - Universitario con Resolución N° 033-91-COUNH, siendo inaugurado el 01 de abril de 1991, con 120 participantes. El 28 de abril de ese mismo año, en una apoteósica ceremonia y apadrinado por el Ing. Alberto Benavides de la Quintana, se colocó la primera piedra de la ciudad universitaria en su ubicación actual Paturpampa.

El domingo 29 de setiembre de 1991, se realizó el primer examen de admisión en los ambientes del Centro Educativo N° 37001 de Huancavelica, en el que, de los 1231 postulantes, lograron ingresar 860 jóvenes, los primeros estudiantes de esta flamante universidad y, el 15 de junio de 1992, en un acto igualmente histórico, la UNH dio inicio sus actividades académicas tanto en Huancavelica como en las subseces descentralizadas de Acobamba, Angaraes y Tayacaja.

La Segunda Comisión Organizadora comenzó su administración y dictado de clases en un local escolar del barrio de San Cristóbal, que fue prestado para el funcionamiento de las Escuelas Profesionales diversas, igualmente se reiniciaron las obras en la Ciudad Universitaria de Paturpampa.

Poco a poco se fueron incorporando nuevas Escuelas Académico Profesionales como la de Administración, Contabilidad, Ingeniería Civil, Ingeniería de Agroindustria, Derecho y Ciencias Políticas y Obstetricia, mediante Resoluciones N°s 175, 176, 177, 178, 179-2003-R-UNH, respectivamente. De igual manera en el año 2011 fueron creadas las Escuelas Académicas Profesionales de Ingeniería Ambiental Sanitaria de Nutrición Humana y Bromatología, y de Economía con la Resolución N° 277-2011-R-UNH, llegando a funcionar en el año 2012 la primera de estas. Con respecto a nuestra infraestructura fue ampliándose y



mejorando para brindar cobertura a la nueva población estudiantil que tocaba nuestras puertas; es así como se construyó la Biblioteca Central, el moderno edificio de la Facultad de Ciencias Empresariales y Educación (único en su género en Huancavelica); la Sala Internacional de Videoconferencia, el Pabellón de Facultad de Derecho, Enfermería, el Comedor Universitario y diversas obras en las sedes de Acobamba, Pampas y Lircay, haciendo de nuestra Universidad una de las más modernas del país. En el año 2006, por acuerdo de Consejo Universitario, se crearon las Facultades de: Electrónica - Sistemas (Pampas), de Agronomía-Agroindustrias (Acobamba) y de Minas-Civil (Angaraes), lo que ha permitido una verdadera descentralización administrativa y académica, invitando al progreso de nuestras provincias. Podemos decir que en la actualidad contamos con una población estudiantil de 5000 estudiantes, en promedio, distribuidos en todas las sedes, además contamos con una Escuela de Post-Grado, encargada de formar en el más alto grado académico a los profesionales de nuestra región.

El 06 de noviembre del año 2012 se elige a las autoridades vigentes, restituyendo la autonomía universitaria y retomando los cauces para un futuro prometedor para nuestra Alma Mater de la región huancavelicana.

1.3. DINÁMICA DEL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA.

- a) La Universidad Nacional de Huancavelica, es una entidad educativa de enseñanza superior, que opera en el sistema universitario nacional, con un modelo de enseñanza referido al conocimiento científico y tecnológico acorde a nuestra realidad. Para tal propósito cuenta con 21 especialidades profesionales en los campos de la educación (7 especialidades), las ingenierías (9 especialidades), CC. Administrativas (2 especialidades), CC de la salud (2 especialidades), Derecho (una especialidad); siendo débil aún, el desarrollo de competencias genéricas, que actualmente se ha puesto en práctica en las principales universidades acreditadas a nivel mundial.
- b) Este Centro de Estudios está inmerso dentro de la problemática socio-económica de nuestra realidad regional, cumpliendo su misión de formar profesionales y especialistas en los niveles de pre y postgrado, principalmente para los segmentos de la población de condiciones socio-económicas humildes; asimismo, desarrolla actividades de proyección y extensión universitaria a la comunidad de los Distritos más pobres de la ciudad de Huancavelica; así como, produce bienes y presta diversos servicios a otras instituciones y empresas de los sectores productivos.
- c) En esta Casa de Estudios, el crecimiento poblacional de estudiantes, docentes y administrativos está supeditado a los condicionamientos legales y económicos presupuestales del Gobierno Central a través del Ministerio de Economía y Finanzas. En ese escenario, para el año 2012, se tiene el 53.8% de los profesores son nombrados y el 46.2 % de docentes son contratados, cuya dedicación horaria es a tiempo parcial, dictando sus clases magistrales bajo métodos pedagógicos modernos, pero sin contribuir con actividades de la investigación.
- d) En el campo de la enseñanza académica del pre grado, en este centro de estudios, su proceso de expansión tecnológico está en función del desarrollo tecnológico nacional; sin embargo, para el nombramiento y dedicación de la planta de docentes está condicionada o supeditada a la asignación presupuestal del estado; igualmente, se mantiene la gratuidad de la enseñanza y la subsidiaridad en la alimentación de los estudiantes. En el caso del post grado, dada la no gratuidad de la enseñanza para el desarrollo de los programas de maestría, los profesores especializados y con grado de maestro o doctor son contratados con los recursos directamente generados por la Escuela de Post Grado.
- e) La UNH desarrolla sus actividades académicas de pre grado, principalmente de manera concentrada en la provincia de Huancavelica y en sus tres sedes de Pampas, Lircay y Acobamba; en tanto que, a nivel de post grado lo desarrolla sólo en la provincia de Huancavelica.
- f) La UNH desarrolla sus actividades académicas de manera autónoma, siendo aún débil el desarrollo conjunto con otras universidades a través de Alianzas Estratégicas; así a nivel mundial, opera con otras universidades a través de la suscripción de convenios, mediante el desarrollo de la cooperación internacional, mediante esta modalidad se participa en Becas para seguir los estudios de Post Grado (maestría y doctorado); y en el intercambio recíproco de profesores en los campos académico y de investigación, esto específicamente con la universidad de Navarra España (Erasmus Mundus, Comunidad Europea) .
- g) Esta Universidad se organiza y opera con una plana docente, que si bien es especializada, pero, un alto porcentaje de profesores no han logrado culminar sus estudios de post grado con la obtención de sus grados de Maestro y/o Doctor.
- h) La UNH en el caso de los estudiantes, está haciendo los esfuerzos para graduarlos y profesionalizarlos, mediante el bachillerato automático, la segunda especialidad profesional, así como, a partir de la fecha se exigirá que la titulación se realice únicamente a través de la sustentación de tesis.



- i) También, en el campo de la investigación, las bajas retribuciones a los docentes para el desarrollo de estas actividades, determinan que en ausencia de una política de investigación integral, los proyectos que se desarrollan sean individuales, es decir, no sean multidisciplinarios; y en su mayoría sean de carácter monográfico o descriptivos; igualmente, se editen y publiquen un escaso número de libros, textos, módulos, artículos científicos y separatas sobre la realidad regional. Todo ello se torna en una situación precaria e inestable, derivado de la fuerte limitación presupuestal, para una actividad que debe ser prioritaria y complementaria a la formación académica. Toda Universidad de prestigio y acreditada debe desarrollar intensivamente la investigación, más aún, en un país como el nuestro que requiere que sus profesionales aporten al desarrollo científico y tecnológico nacional.

1.4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

- a. La Universidad Nacional de Huancavelica, garantiza un modelo educativo basado en la búsqueda del conocimiento y orientador de sus programas con la finalidad de formar profesionales competentes, líderes, responsables, con valores y respetuosos de la diversidad cultural.
- b. La Universidad Nacional de Huancavelica desarrolla una gestión institucional que promueve el logro de la excelencia académica con transparencia, autonomía y responsabilidad social dentro de una cultura de calidad y paz.
- c. La universidad comprometida con el desarrollo de la sociedad fomenta la investigación para la generación, promoción y gestión de la producción de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- d. La universidad tiene un modelo de Extensión Universitaria y Proyección Social que se caracteriza por integrarse con la formación profesional y promover para la vinculación con la sociedad.

1.5. METODOLOGÍA DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El proceso de planificación estratégica consta de cuatro etapas: formulación, implementación, ejecución y evaluación.

FORMULACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017 ha sido formulado en un primer momento tomando como base la información captada en el proceso de planeamiento estratégico conducido por la Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto, en coordinación con las diversas áreas responsables de nuestra Casa Superior de Estudios en el distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja del 31 de mayo al 02 de junio de 2010; en un segundo momento se ha implementado el P.E.I. 2013-2017 en el mes de enero de 2013 tomando como base los estándares del modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales universitarias, en el que se consolidaron las ideas y propuestas discutidas en grupos y aprobadas por consenso. Los trabajos que se realizaron son específicamente en la elaboración de la información analítica y filosófica como la visión, misión y valores, elaboración de análisis estratégicos o diagnóstico institucional de factores internos y externos se realizó, la elaboración del planteamiento de ejes estratégicos, objetivos estratégicos y objetivos específicos, estrategias y líneas de acción y la elaboración de la información operativa como los indicadores de desempeño, programas multianuales y sus respectivos anexos.

IMPLEMENTACIÓN

Esta etapa consiste en asignar a los objetivos específicos, las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para el período correspondiente al Plan Estratégico Institucional.

EJECUCIÓN

Es el momento de puesta en marcha de las estrategias, siendo lo esencial el ejercicio del liderazgo. Es recomendable que el presupuesto que demande, la ejecución de las estrategias y actividades, sea aprobado.

EVALUACIÓN

Esta etapa final de la Planificación Estratégica comprende la revisión de los factores internos y externos, medición del rendimiento y aplicación de acciones correctivas.



1.6. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.6.1. VISION

“UNIVERSIDAD LÍDER Y COMPETITIVA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANISTA, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN”

1.6.2. MISIÓN

“UNIVERSIDAD ALTO ANDINA, DESCENTRALIZADA, FORMADORA DE PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANISTAS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL GENERANDO CONOCIMIENTO Y TRANSFIRIENDO TECNOLOGÍA EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE”

1.6.3. OBJETIVO GENERAL

“CONSOLIDAR EL SISTEMA CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO Y SU VINCULACIÓN CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL, EN ARMONIA CON EL AMBIENTE”

2.5.3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

“FORMAR PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANISTAS COMPETITIVOS QUE EXIGEN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL ENTORNO”

2.5.3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

“OPTIMIZAR Y GARANTIZAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN BASE A SERVICIOS DE BIENESTAR, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS QUE CONTRIBUYEN CON SU FORMACIÓN INTEGRAL”

2.5.3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

“MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBIERNO ASEGURANDO LA GOBERNABILIDAD CON CALIDAD DE SERVICIO, EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL”

1.6.4. POSTURA ESTRATÉGICA

“UNIVERSIDAD ALTO ANDINA MEJORANDO CALIDAD DE VIDA”



1.6.5. VALORES

La Universidad Nacional de Huancavelica considera que los valores y su aplicación son medulares en el desarrollo de su vida institucional, es así como se plantea seis valores centrales. Es verdad que la misión indica o deja explícita la orientación que la Universidad debe dar a sus objetivos y acciones, de este modo todas las actuaciones que se realicen en base al Plan, sin ninguna duda deben interpretarse en base a los siguientes principios, de modo que estos sirvan de referencia a las mismas.

a) IDENTIDAD:

Se considera a la Identidad un valor vertebral dentro de la Universidad Nacional de Huancavelica, porque a través de él se crean lazos y sentimientos que caracterizan a cada uno de los colaboradores de nuestra Institución, y forma parte de la cultura institucional que deberá ser fuertemente arraigada para la consecución de nuestros objetivos. Acrecentando así el amor hacia nuestra entidad, porque sabemos que a través de nuestra labor estamos acercándonos a la visión que hemos planteado y que a través de ello estamos construyendo una Huancavelica y un Perú Mejor. Por tanto en la Universidad pretendemos que cada uno de nosotros nos reconozcamos como agentes activos del cambio histórico por encontrarnos en una de las Instituciones que determinan el devenir de la sociedad.

b) RESPONSABILIDAD:

En nuestra Universidad estamos convencidos que el valor de la responsabilidad incide indudablemente en la confianza; porque confiamos únicamente en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido. Por ello docentes, directivos, funcionarios y personal administrativo consciente de esta premisa y dentro de un proceso de compromiso establece a la responsabilidad como factor clave para el cumplimiento consecutivo de nuestros objetivos y metas institucionales.

c) TOLERANCIA:

En nuestra entidad se hace necesario considerar este valor, pues determina el grado de accesibilidad que se uno tiene hacia las demás personas. El desarrollo de este valor permitirá encontrar aptitudes y actitudes en cada una de los colaboradores de la UNH; pues a decir verdad la tolerancia permite no sólo entender los diferentes caracteres y formas de pensar sino también permite crear un clima organizacional apropiado para el trabajo en equipo.

d) SOLIDARIDAD:

En esta Primera Casa Superior de Estudios, valoramos la participación solidaria que conlleva al trabajo en equipo, en la colaboración recíproca y en el amor y respeto por lo que hace cada quien, buscando con ello ser más productivos para lograr una mejor calidad de gestión.

Es así como debemos comprometidos y participar activamente en el mejoramiento de la UNH, promoviendo la comunicación y la interacción entre las distintas disciplinas, rompiendo barreras entre las ciencias y las humanidades, entre la investigación pura y aplicada, entre la academia y la administración, y entre lo organizacional y lo individual.

No olvidemos entonces que este valor nos permite la cohesión, la unión como grupo humano, como comunidad y como institución; reflejando nuestra participación proactiva dirigidas al cumplimiento de nuestras metas y por ende a la realización de nuestra Visión.

e) RESPETO:

Como entidad cuya labor principal es la de elevar la calidad de vida a través de la formación académica se hace necesario practicar el respeto por la dignidad humana, por la libertad en el culto del saber y por el reconocimiento a los derechos y a las oportunidades de desarrollo personal y profesional de cada uno de los miembros de nuestra comunidad.

Por ello valoramos el respeto a la libertad y la tolerancia, por lo que fomentamos la iniciativa personal y la expresión libre y plural de las ideas. Respetamos además la libertad de creencias y legítima preocupación por los problemas sociales dentro del marco del cumplimiento estricto de la disciplina académica y de las normas.

Además creemos en el respeto por el otro generando entendimiento en búsqueda de la verdad para la toma de decisiones; no es simplemente amabilidad ni buenos modales, es una actitud que nace del reconocimiento, aprecio y valoración hacia las personas (hacia sus cualidades), ya sea por sus conocimientos, experiencias o simplemente por su valor como personas. Pero no sólo se restringe a



este aspecto, sino también al respeto hacia las normas, leyes, e incluso otras culturas y/o organizaciones de las cuales podamos reconocer y emular su ejemplo y valor. Siendo entonces fórmulas idóneas para cumplir cabalmente nuestra misión formadora como institución superior.

f) HONESTIDAD:

En la Universidad Nacional de Huancavelica, creemos firmemente en este valor dentro del trabajo administrativo y académico, puesto que toda actividad, toda empresa humana que requiera una acción concertada, se atasca cuando la gente no es franca. La honestidad tiene que ser concebida como una relación coherente entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se promete y se cumple. En la Organización del País, el estado ha tenido y tiene representantes que toman la mentira como elemento para captar votos, asumir funciones de gobierno e incumplir con absoluto descaro las promesas hechas a la gente, sin sentir vergüenza alguna, afirmando que lo que dijeron fue “sólo” para la campaña electoral; como no son honestos en sus expresiones tampoco lo serán jamás en sus acciones. Este es un repugnante vicio que no debe tener cabida en nuestra institución.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS FODA POR LOS DIFERENTES EJES ESTRATÉGICOS

2.1. ANÁLISIS JERARQUIZADO

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|--|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con infraestructura académica 2. Plana docente con experiencia en docencia universitaria y con estudios de post grado 3. Se tiene convenios inter institucionales a nivel marco para las carreras profesionales. 4. Se cuenta con bibliografía básica en cada sede académica. 5. Existencia de la Dirección Universitaria de Calidad Académica y Acreditación; y comités de acreditación por carreras profesionales. 6. Se cuenta con recursos económicos por CANON para la investigación e implementación de proyectos de desarrollo académico. 7. Se cuenta con red de acceso a servicio de internet, videoconferencia y plataforma MOODLE como herramienta de enseñanza. 8. Se tiene software académico. 9. Diseño curricular que fomenta la investigación. 10. Se cuenta con infraestructura para la investigación. 11. Recursos económicos disponibles para la investigación (FOCAM, CANON, FEDU). 12. Se cuenta con centro de investigación en cada facultad. 13. Convenios marco multilaterales nacionales e internacionales 14. Estructura organizacional de los centros de Extensión y Proyección Social. 15. Docentes con competencias para participar como ponentes, proyectistas, expositores y consultores en diversas especialidades. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de estándares para la acreditación de carreras universitarias promovidas por el Estado y el CONEAU. 2. Disponibilidad de tecnologías de información y comunicación (TICs) como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 3. Predisposición de organizaciones cooperantes regional, nacional e internacional a contribuir con el desarrollo académico (fondos, movilidades académicas, becas, prácticas pre profesionales). 4. Demanda creciente para estudios de pregrado, post grado y segunda especialización acorde a las exigencias del mercado. 5. Disponibilidad de información académica y científica en bibliotecas virtuales. 6. Eventos académicos y científicos nacionales e internacionales. 7. Existencia de fuentes financieras para la investigación y mejora del potencial humano. 8. Ubicación estratégica de la UNH. 9. Globalización y acceso a las tecnologías de información y comunicación. 10. Exigencia normativa (acreditación universitaria) para mejorar cualitativa y cuantitativamente la investigación. 11. Interés de instituciones y grupos de investigación para trabajar en la solución de problemas del ámbito de la UNH. 12. Existencia de bases de | <ol style="list-style-type: none"> 1. Débil compromiso con el proceso de acreditación de las carreras profesionales 2. Parque informático académico con equipos desfasados 3. Escasa publicación de libros universitarios por docentes con aseguramiento de calidad. 4. Falta de sinceramiento y adecuada distribución de carga académica en la mayoría de las Carreras Profesionales. 5. Deficiente servicio académico. 6. Escaso conocimiento del idioma inglés por docentes y alumnos. 7. Oferta de carreras profesionales que no responden a la demanda del mercado. 8. Limitada flexibilidad del Currículo a nivel pre y post grado. 9. Incumplimiento del cronograma académico y aplicación de la normatividad vigente que permitan garantizar el normal desarrollo académico. 10. Insuficiente número de docentes con post grado 11. Limitada movilidad de estudiantes y docentes 12. Escasos grupos de investigación. 13. Limitado conocimiento de idiomas extranjeros a nivel pre grado y post grado (alumnos y docentes). 14. Escasa publicación de artículos científicos en revistas indexadas y arbitradas. 15. Carencia de docentes dedicados exclusivamente a la investigación. 16. Reducido número de proyectos presentados a convocatorias externas e internas. 17. Insuficiente equipamiento de laboratorios. 18. Escasa competencia en la ejecución de trabajos de investigación. 19. Inexistencia del Vicerrectorado de Investigación. 20. Excesiva burocracia, incumplimiento de las normas y trabas en la ejecución de actividades de investigación. 21. Investigaciones con baja rigurosidad científica. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de universidades públicas y privadas, sin adecuada infraestructura y seriedad académica de costos. 2. Pérdida de credibilidad de la población en el normal desarrollo de las actividades académicas. 3. Existencia de programas de asistencia social que inducen al conformismo de estudiantes durante su formación profesional. (Proactividad-emprendedor). 4. Disminución de la población joven con interés de estudio universitario. 5. Aparición y rebrote de conflictos sociales en la región. 6. Turbulencias económicas y naturales. 7. Resistencia al cambio de la población para adoptar nuevas tecnologías. 8. Profesionales insensibles con la realidad social. 9. Deficiente concertación y articulación inter institucional. 10. Predominio del criterio asistencialista por parte de los beneficiarios. 11. Presencia agresiva de Universidades con enfoques distorsionados de la extensión y proyección social. |



| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>16. Convenios marco suscritos con diferentes instituciones y organizaciones.</p> <p>17. Infraestructura adecuada para la realización de eventos académicos y culturales.</p> <p>18. Grupos culturales que promueven la difusión de la cultura, la costumbre y el folklor de la región.</p> <p>19. Miembro de la junta directiva del CRICENTRO.</p> <p>20. Estudiantes procedentes de diferentes ámbitos de la región.</p> <p>21. Infraestructura para la atención universitaria en servicios de auditoriums, comedor, movilidad y asistencia social.</p> <p>22. Personal docente y administrativo con predisposición de adquirir nuevas competencias.</p> <p>23. Voluntad de los órganos del gobierno y de las unidades académicas y administrativas en propiciar e implementar la renovación institucional, buscando el posicionamiento dentro de la región.</p> <p>24. Servicio de internet y dominio institucional.</p> <p>25. Se cuenta con una Dirección Universitaria de Cooperación Técnica.</p> <p>26. Autonomía administrativa, académica, económica y de gobierno.</p> <p>27. Disponibilidad de Financiamiento vía Canon para la implementación de sistemas de gestión para las unidades académicas y administrativas.</p> <p>28. Personal con experiencia en gestión universitaria.</p> | <p>datos de revistas científicas con suscripciones accesibles.</p> <p>13. Existencia de espacios de trabajo en la población organizada.</p> <p>14. Diversas instituciones y organizaciones interesadas en trabajar coordinadamente.</p> <p>15. Demanda de transferencia tecnológica e innovación por parte de la población.</p> <p>16. Existencia de Prioridades nacionales y regionales que facilitan la intervención social.</p> <p>17. Proceso de reformas promovido por el estado que posibilitan el trabajo de actividades de extensión y proyección social.</p> <p>18. Presencia de entes cooperantes para la implementación de convenios para el fortalecimiento de capacidades y competencias administrativas.</p> <p>19. Existencia de oferta de capacitaciones, talleres, cursos que permiten elevar las competencias del personal docente y administrativo.</p> <p>20. Avance de las TIC's que permite la eficiencia de procesos administrativos facilitando la gestión y cumplimiento de metas.</p> <p>21. Acceso a financiamiento institucional con endeudamiento en entidades crediticias.</p> | <p>22. Limitado acceso a revistas científicas internas y externas.</p> <p>23. Altos porcentajes de titulación mediante otras modalidades diferentes a la elaboración de una tesis de investigación.</p> <p>24. Escaso compromiso y cultura para asumir el rol de investigación.</p> <p>25. Escaso potencial humano con post grado de carácter investigativo.</p> <p>26. Limitada experiencia en ejecución de trabajos de investigación en alianza con instituciones externas.</p> <p>27. Deficiencia en la determinación de líneas de investigación.</p> <p>28. Incumplimiento de compromiso y participación de docentes, administrativos y estudiantes con el desarrollo de la población.</p> <p>29. Limitada promoción y difusión de las acciones de extensión y proyección social a la población.</p> <p>30. Deficiente articulación entre las líneas de investigación y la extensión universitaria.</p> <p>31. Limitados e intrascendentes planes de Extensión y Proyección Social en los Centros acorde a las necesidades de la región.</p> <p>32. Deficiente monitoreo y evaluación de las actividades de proyección social y extensión universitaria.</p> <p>33. No hay articulación con los Planes de Desarrollo Regional y Municipal que permita contar con un Banco de Proyectos Sociales.</p> <p>34. No se cuenta con equipos logísticos adecuados que facilite las actividades.</p> <p>35. Limitado dominio del quechua por parte de los grupos de extensión y proyección social.</p> <p>36. Falta de participación en espacios de concertación.</p> <p>37. Carencia de sistematización y difusión de experiencias y tecnologías útiles a la región.</p> <p>38. Carencia de definición de roles de la DUEPS y otras instancias.</p> <p>39. Incompatibilidad de intereses entre el personal docente, autoridades, administrativo y estudiantes que limitan una real articulación en el desarrollo institucional.</p> <p>40. Inadecuado criterio de coordinación entre las Direcciones Universitarias Administrativas y las Facultades, respecto a la operatividad de los planes operativos.</p> <p>41. Deficiente sistematización de procedimientos y articulación de herramientas de gestión, que impiden contar con un Manual de Procedimientos (MAPRO) y</p> | <p>12. Políticas normativas emanadas por el Gobierno Central respecto al presupuesto asignado a las universidades que limitan el cumplimiento de metas y objetivos.</p> <p>13. Bajos niveles remunerativos que generan la migración del personal administrativo calificado, en busca de mejoras económicas.</p> <p>14. Servicio de comunicación con limitado ancho de banda.</p> <p>15. Limitada capacidad en stock, calidad y cumplimiento por parte de las empresas proveedoras de insumos en la región.</p> <p>16. Intromisión de entidades y organizaciones en la autonomía universitaria.</p> |
|---|--|--|--|



| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>documentos de gestión para la integración y simplificación de los servicios administrativos</p> <p>42. Equipos informáticos obsoletos para el procesamiento de información y carencia de base de datos.</p> <p>43. Clima organizacional desfavorable y escaso fomento de una cultura organizacional para la integración del personal docente y administrativo con la institución.</p> <p>44. Deficiente política de evaluación e incentivos respecto a producción y productividad para el personal directivo, docente y administrativo.</p> <p>45. Escaso Potencial Humano calificado para las diferentes áreas críticas de la institución</p> <p>46. Deficiente sistema de seguridad y vigilancia.</p> <p>47. Deficiente sistema de comunicación y difusión de logros institucionales (Marketing Institucional)</p> <p>48. No se cuenta con un Plan Estratégico aprobado</p> <p>49. Estatuto vigente, no responde a las necesidades académicas y administrativas actuales</p> <p>50. Inadecuada distribución de recursos en las diferentes unidades académicas y administrativas</p> <p>51. Inadecuado crecimiento vegetativo y redistribución del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) docente sin tomar en cuenta los ratios académicos establecidos en las diferentes Carreras Profesionales</p> <p>52. Deficiente conocimiento de los documentos normativos de la institución por parte de los docentes, administrativos y estudiantes</p> <p>53. Carencia de un sistema automatizado de gestión administrativa</p> | |
|--|--|---|--|



2.2. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:

- EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
- EJE ESTRATÉGICO DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL
- EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

2.2.1. EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: FORMAR PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANISTAS COMPETITIVOS QUE EXIGEN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL ENTORNO

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|---|---|
| FORMAR PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANISTAS COMPETITIVOS QUE EXIGEN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL ENTORNO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar el proyecto educativo de la UNH. 2. Impulsar la investigación, Extensión Universitaria y Proyección Social a través de grupos consolidados y multidisciplinarios 3. Fortalecer las líneas de investigación y de extensión universitaria y proyección social para articular con la formación profesional. 4. Acceder y promover el uso de Bases de datos especializadas, para los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión universitaria y proyección social. 5. Optimizar los recursos institucionales para la formación de profesionales y científicos competitivos incrementando la movilidad académica y eventos académicos. 6. Innovar la oferta de carreras profesionales y programas de pos-grado. 7. Potencializar la titulación vía tesis, en los niveles de pre-grado y post-grado. |

2.2.2. EJE ESTRATÉGICO DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OPTIMIZAR Y GARANTIZAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN BASE A SERVICIOS DE BIENESTAR, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS, QUE CONTRIBUYEN CON SU FORMACIÓN INTEGRAL.

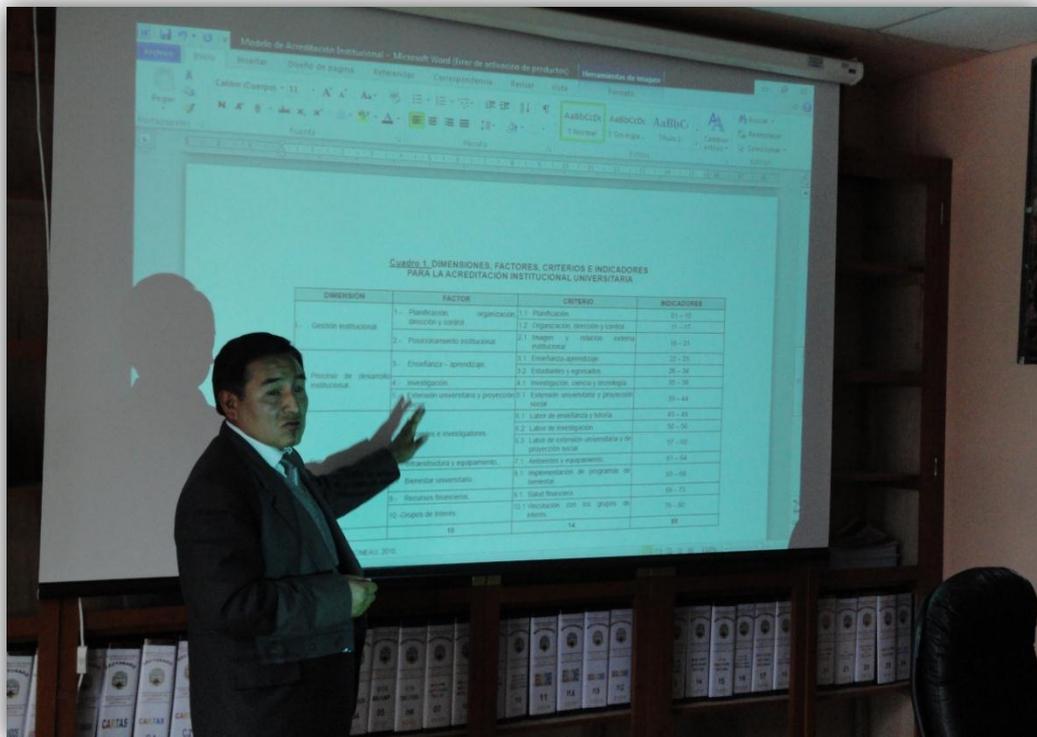
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|--|---|
| OPTIMIZAR Y GARANTIZAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN BASE A SERVICIOS DE BIENESTAR, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS, QUE CONTRIBUYEN CON SU FORMACIÓN INTEGRAL | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar procesos de sistematización, programas e incentivos para publicación y difusión de investigación, Proyección social y producción intelectual. 2. Implementar aulas, laboratorios, oficinas administrativas para el uso de TIC's y servicio de internet vía financiamiento CANON y FOCAM para mejorar los servicios de gestión. 3. Implementar programas e incentivos para estudios y obtención del grado académico. 4. Implementar el sistema de monitoreo, seguimiento, evaluación académica y Tutoría. 5. Implementar programas de perfeccionamiento técnico pedagógico. 6. Implementar programas de bienestar. 7. Articular las carreras profesionales a los grupos de interés. 8. Ampliar, mejorar la infraestructura y equipamiento en la UNH. |



2.2.3. EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBIERNO ASEGURANDO LA GOBERNABILIDAD CON CALIDAD DE SERVICIO, EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|--|---|
| <p>MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBIERNO ASEGURANDO LA GOBERNABILIDAD CON CALIDAD DE SERVICIO, EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Articular el plan estratégico de la institución al CEPLAN, Planes Regionales y Locales. 2. Implementar el sistema de gestión de calidad. 3. Fortalecer los órganos de gobierno y la autonomía universitaria para neutralizar la intromisión de entidades y organizaciones. 4. Mejorar y fortalecer la cultura organizacional, que integre a la comunidad universitaria. 5. Fomentar e implementar centros o unidades productivas para generar ingresos que permitan una adecuada distribución de los recursos. 6. Establecer alianzas estratégicas con instituciones de la región para exigir que las empresas de telecomunicación mejoren el servicio del ancho de banda. 7. Suscribir y fortalecer convenios y alianzas, y fuentes de financiamiento con instituciones cooperantes para el fortalecimiento de capacidades y competencias administrativas. 8. Fortalecer y equipar el sistema de información y comunicación institucional. 9. Crear e implementar el Vicerrectorado de Investigación 10. Concretar y aprovechar el endeudamiento externo para financiar proyectos de mejora en la gestión. |





2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS-ESTRATEGIAS-INDICADORES Y METAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

Para el desarrollo institucional de la Universidad Nacional de Huancavelica, se establece tres Objetivos Estratégicos que guían el accionar de los miembros de la Comunidad Universitaria, que tendrán vigencia a partir del 2013 al 2017, con la finalidad de promover el seguimiento y creación con programas presupuestales con enfoque a resultados para cada uno de estos objetivos:

- Desarrollar una adecuada y eficiente formación profesional del estudiante de pregrado.
- Desarrollar investigación científica multidisciplinaria, articulada con las necesidades de Desarrollo regional y nacional.
- Mejorar la enseñanza de posgrado
- Incrementar las actividades de extensión académica, tecnológica, asistencia técnica,
- proyección artístico-cultural y gestión Institucional.

En tal sentido se desarrolla tres ejes estratégicos para el cumplimiento de los objetivos, cada uno de los cuales presenta sus propios objetivos estratégicos y objetivos específicos.

2.3.1. EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

1. OBJETIVO ESTRATEGICO.- FORMAR PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANISTAS COMPETITIVOS QUE EXIGEN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL ENTORNO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. Ampliar y profundizar el uso de las TICs en el proceso de enseñanza y aprendizaje

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|--|--|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Porcentaje del uso del e-learning ¹ en docentes | Fortalecer las líneas de investigación y de extensión universitaria y proyección social para articular con la formación profesional. | 30% | 40% | 50% | 60% | 70% | 70% |
| Porcentaje del uso del e-Liaoning en estudiantes | | 5% | 10% | 25% | 30% | 50% | 50% |

1.2. Gestionar y monitorear las prácticas pre-profesionales de los diversos campos académicos

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|--|--|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de documentos normativos (planes de trabajo, resoluciones, padron de estudiantes, etc.) | Establecer lineamientos de políticas para las practicas pre-profesionales en las instituciones con convenio. | 10 | 12 | 15 | 18 | 20 | 20 |
| Nº de convenios y/o acuerdos realizados con instituciones a nivel marco y especificos. | | 25 | 30 | 40 | 45 | 50 | 50 |

¹El e-learning debe entenderse como un enfoque relacionado a los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto a nivel presencial como no presencial.



1.3. Facilitar la movilidad docente y estudiantes.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|---|--|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de planes homologados | Optimizar los recursos institucionales para la formación de profesionales científicos, tecnológicos y humanistas competitivos incrementando la movilidad académica y eventos académicos. | 2 | 3 | 4 | 6 | 10 | 10 |
| % de estudiantes apoyados en movilización | | 2% | 5% | 7% | 8% | 10% | 10% |
| % de docentes apoyados en movilización | | 10% | 14% | 17% | 22% | 28% | 28% |

1.4. Evaluar e implementar carreras profesionales y programas de post-grado de acuerdo a la demanda del país.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|--|---|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de informes sobre la demanda social y mercado ocupacional. | Innovar la oferta de carreras profesionales y programas de pos-grado. | 2 | 2 | 3 | 3 | 5 | 5 |
| Nº de estudios para la viabilidad técnica y organizativa de carreras nuevas. | | 1 | 2 | 2 | 6 | 10 | 10 |
| Nº de carreras implementadas | | 1 | 2 | 2 | 3 | 5 | 5 |

1.5. Implementar programas de bienestar dirigidos a estudiantes.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|---|---|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de programas de bienestar implementadas. | Realizar actividades culturales, deportivas y otros en los estudiantes. | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 16 |

1.6. Consolidar los centros de investigación, extensión universitaria y proyección social a nivel multidisciplinario e interdisciplinario.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|--|--|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de artículos publicados en revistas especializadas. | Impulsar la investigación, Extensión Universitaria y Proyección Social a través de grupos consolidados y multidisciplinarios | 5 | 8 | 12 | 15 | 20 | 20 |
| Nº de investigaciones | | 4 | 6 | 10 | 12 | 18 | 18 |
| Nº de trabajos de extensión universitaria y proyección social. | | 4 | 6 | 10 | 12 | 18 | 18 |
| Nº de eventos vinculadas a las necesidades de la región. | | 3 | 5 | 8 | 10 | 15 | 15 |

1.7. Fortalecer el uso de bases de datos especializadas, para los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión universitaria y proyección social.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|---|---|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de líneas dedicadas de INTERNET implementadas. | Acceder y promover el uso de bases de datos especializadas, para los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y | 2 | 3 | 4 | 5 | 7 | 7 |
| Nº de base de datos especializados. | | 2 | 2 | 3 | 4 | 6 | 6 |



| | | | | | | | |
|-----------------------------------|--|----|----|----|----|----|----|
| Nº de investigaciones publicadas. | extensión universitaria y proyección social. | 10 | 14 | 20 | 30 | 40 | 40 |
|-----------------------------------|--|----|----|----|----|----|----|

1.8. Implementar la transferencia de resultados de investigaciones en el desarrollo de la región.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|--------------------------------------|---|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de investigaciones seleccionadas. | Identificar investigaciones de relevancia e impacto para la región. | 2 | 4 | 8 | 12 | 20 | 20 |
| Nº de investigaciones transferidas. | | 1 | 3 | 6 | 9 | 15 | 15 |

1.9. Fortalecer la titulación vía tesis en los niveles de pre-grado y post-grado.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|--------------------------------------|--|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de Tesis en pre-grado. | Potencializar la titulación via tesis, en los niveles de pre-grado y post-grado. | 80 | 90 | 120 | 160 | 200 | 200 |
| Nº de tesis en Maestria. | | 10 | 15 | 25 | 35 | 40 | 40 |
| Nº de tesis en Doctorado. | | 2 | 6 | 10 | 14 | 20 | 20 |
| Nº de tesis publicadas digitalmente. | | 50 | 70 | 90 | 110 | 140 | 140 |

1.10. Impulsar actividades de la Universidad con los egresados.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|---|--|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de egresados que se vinculan con su institución. | Ampliar la vinculación de la Universidad con sus egresados | 200 | 250 | 300 | 400 | 600 | 600 |
| Nº de demandas académicas y laborales | | 100 | 150 | 250 | 300 | 400 | 400 |

1.11. Impulsar los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras profesionales y programas de post-grado.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|---|--|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de programas de autoevaluación y acreditación. | Implementar los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras profesionales y programas de post-grado. | 3 | 5 | 10 | 15 | 15 | 15 |
| Nº de proyectos de modelo educativo implementado. | | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Nº de sistemas de gestión de calidad implementadas. | | 1 | 3 | 5 | 8 | 12 | 12 |

2.3.2.EJE ESTRATÉGICO DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

2. OPTIMIZAR Y GARANTIZAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN BASE A SERVICIOS DE BIENESTAR, INFRAESTRUCTURHA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS, QUE CONTRIBUYEN CON SU FORMACIÓN INTEGRAL



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. Implementar con equipos de última generación e infraestructura adecuada en las áreas académicas, incluyendo talleres y laboratorios.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Facultades implementadas con tecnología moderna | Ampliar, mejorar la infraestructura y equipamiento en la UNH. | 3 | 4 | 5 | 7 | 9 | 9 |
| Servicios Académicos complementarios implementados (laboratorios y talleres) | | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 11 |

2.2. Incrementar el número de docentes con grado académico de Magister y Doctor.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|-------------------------------------|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de docentes con grado de Maestro | Implementar programas e incentivos para estudios y obtención del grado académico. | 60 | 80 | 100 | 150 | 180 | 180 |
| Nº de docentes con grado de Doctor | | 26 | 30 | 40 | 55 | 80 | 80 |

2.3. Fortalecer el sistema de monitoreo, seguimiento, evaluación académica y tutoría.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|---|--|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de evaluaciones académicas y de tutoría implementados. | Implementar el sistema de monitoreo, seguimiento, evaluación académica y Tutoría | 10 | 12 | 15 | 17 | 18 | 18 |

2.4. Fortalecer aulas, laboratorios, oficinas administrativas y equipos especializados con tecnología de última generación.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|---|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de aulas implementadas. | Implementar aulas, laboratorios, oficinas administrativas para el uso de TIC's y servicio de internet vía financiamiento CANON y FOCAM para mejorar los servicios de gestión. | 3 | 15 | 40 | 60 | 100 | 100 |
| Nº de laboratorios implementados. | | 1 | 2 | 3 | 4 | 7 | 7 |
| Nº de oficinas administrativas implementados. | | 1 | 3 | 5 | 8 | 12 | 12 |
| Nº de equipos especializados implementados. | | 2 | 5 | 10 | 14 | 20 | 20 |

2.5. Promover el derecho de propiedad intelectual en la UNH.



| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--------------------------------------|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| N° de patentes y marcas registradas. | Promover el derecho de propiedad intelectual a través de marcas y patentes. | 1 | 3 | 4 | 5 | 8 | 8 |

2.6. Promover programas de bienestar.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--|-------------------------------------|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| N° de programas de salud integral y otros. | Implementar programas de bienestar. | 5 | 8 | 12 | 14 | 16 | 16 |

2.7. Actualizar permanentemente a los docentes en didáctica.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--|--|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| N° de programas de perfeccionamiento técnico pedagógico. | Implementar programas de perfeccionamiento técnico pedagógico. | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| N° de programas en sensibilización en manejo de TICs. | | 8 | 10 | 12 | 16 | 18 | 18 |

2.8. Innovar las carreras profesionales a las necesidades del país.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|---|--|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| N° de estudios de viabilidad técnico y organizativa de carreras nuevas. | Articular y relacionar las carreras profesionales a las necesidades de los grupos de interés y del país. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| N° de alianzas implementadas. | | 3 | 5 | 7 | 9 | 15 | 15 |
| N° de proyectos implementados para fortalecer la imagen de la UNH. | | 2 | 3 | 5 | 6 | 9 | 9 |

2.9. Facilitar los procesos de sistematización, programas e incentivos para publicación y difusión de investigación, proyección social y producción intelectual.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|---|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| N° de publicaciones en digital y físico de investigación, proyección social y producción intelectual. | Implementar procesos de sistematización, programas e incentivos para publicación y difusión de investigación, Proyección social y producción intelectual. | 15 | 25 | 38 | 47 | 55 | 55 |
| N° de programas de incentivos desarrollados para la producción intelectual. | | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 10 |
| N° de convenios suscritos con instituciones para la publicación de revistas indexadas. | | 2 | 4 | 6 | 7 | 9 | 9 |

2.3.1.EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

3. MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBIERNO ASEGURANDO LA GOBERNABILIDAD CON CALIDAD DE SERVICIO, EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1. Fortalecer las alianzas y convenios interinstitucionales.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|---|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de convenios interinstitucionales. | Suscribir y fortalecer convenios y alianzas, y fuentes de financiamiento con instituciones cooperantes para el fortalecimiento de capacidades y competencias administrativas. | 5 | 8 | 12 | 15 | 20 | 20 |
| Nº de mesa de concertación, donde la UNH participe. | Establecer alianzas estratégicas con instituciones de la región para exigir que las empresas de telecomunicación mejoren el servicio del ancho de banda. | 2 | 4 | 5 | 7 | 9 | 9 |

3.2. Mejorar la gestión, de acuerdo a los procesos y enfoques de la acreditación en base a la autonomía universitaria.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|---|--|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de planes de mejora para el proceso de acreditación. | Concretar y aprovechar el endeudamiento externo para financiar proyectos de mejora en la gestión. | 3 | 5 | 7 | 8 | 9 | 9 |
| Nº de documentos con normas ISO en la gestión. | Fortalecer los órganos de gobierno y la autonomía universitaria para neutralizar la intromisión de entidades y organizaciones. | 1 | 2 | 3 | 5 | 7 | 7 |

3.1. Fortalecer la gestión presupuestal.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | METAS |
|--|---|----------------|------|------|------|------|-------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de mecanismos de organización y control necesario para garantizar la ejecución del presupuesto. | Optimizar los procesos para el plan anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC) en concordancia al compromiso anual. | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| Nº de documentos de gestión implementados al software administrativo. | | 6 | 8 | 12 | 14 | 18 | 18 |
| Nº de CAP reformulado. | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Nº de capacitaciones en la metodología de presupuesto por resultados. | | 2 | 3 | 4 | 4 | 6 | 6 |

3.4. Fortalecer la cultura institucional e organizacional en la comunidad universitaria.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de personas capacitadas en competencias. | Mejorar y fortalecer la cultura organizacional, que integre a la comunidad universitaria. | 60 | 100 | 120 | 160 | 200 | 200 |
| Nº de programas de sensibilización en la identificación institucional. | | 3 | 4 | 5 | 7 | 9 | 9 |
| Nº de programas de difusión de la misión, visión y valores de la UNH. | | 2 | 4 | 5 | 6 | 8 | 8 |



3.5. Fortalecer la gestión del talento humano.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--|--|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de planes de mejora para la gestión del talento humano. | Optimizar la Gestión del talento humano. | 2 | 4 | 5 | 7 | 9 | 9 |

3.6. Fortalecer e implementar centros o unidades productivas para generar ingresos que permitan una adecuada distribución de los recursos.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de centros de producción implementados. | Fomentar e implementar centros o unidades productivas para generar ingresos que permitan una adecuada distribución de los recursos. | 1 | 2 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| Nº de fundaciones creadas. | | 1 | 3 | 4 | 6 | 9 | 9 |

3.7. Implementar la gestión ambiental en la UNH.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|---|--|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de medidas de ecoeficiencia implantadas. | Fortalecer el compromiso de la UNH con la gestión ambiental. | 4 | 8 | 11 | 14 | 18 | 18 |
| Nº de actividades relacionadas al medio ambiente. | | 6 | 10 | 14 | 18 | 25 | 25 |

3.8. Modernizar e implementar equipos especializados para el sistema de información y comunicación institucional.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--|--|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de proyectos con financiamiento. | Fortalecer y equipar el sistema de información y comunicación institucional. | 2 | 5 | 7 | 9 | 11 | 11 |
| Nº de convenios con medios de comunicación de la región. | | 1 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 |

3.9. Implementar planes de desarrollo acorde con el CEPLAN, planes regionales y locales.

| INDICADORES DE GESTION | INICIATIVAS ESTRATEGICAS | TEMPORABILIDAD | | | | | META S |
|--|---|----------------|------|------|------|------|--------|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| Nº de proyectos que contribuyan a los planes regionales y locales. | Articular el plan estratégico de la institución al CEPLAN, Planes Regionales y Locales. | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 10 |



CAPÍTULO III

PROYECTOS Y ACTIVIDADES AGRUPADOS EN PROGRAMAS

3.1. PROYECTOS

3.1.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA UNH

| Nº | PROYECTO | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|----|--|--|----------------------|
| 1 | Proyecto de Fortalecimiento de capacidades en diferentes áreas con diferentes fuentes de financiamiento. | Directores Universitarios- Decanos | 2013-2017 |
| 2 | Proyecto de Fortalecimiento de capacidades para desarrollar competencias investigativas | Dirección Universitaria de Investigación –Centros de investigación | 2014-2017 |
| 3 | Proyecto de Capacitación de docentes (uso TICs, Didáctica Universitaria, Valores, investigación, manejo de equipos de laboratorios, idioma inglés) | VRAC-Decanos- Departamento Académico | 2013-2014 |
| 4 | Proyecto de Implementación de normas ISO para la gestión institucional | VRAC- Dirección Universitaria de Calidad Académica y Acreditación | 2014-2015 |
| 5 | Proyecto de mejoramiento y actualización del software académico y administrativo | VRADM-VRAC | 2013-2014 |

3.1.2. PROGRAMA: PROGRAMA DE INNOVACIÓN ACADÉMICA

| Nº | PROYECTOS | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|----|--|--|----------------------|
| 1 | Proyecto de Implementación de un sistema de Incentivos para Docentes, Administrativos y estudiantes que desarrollen investigación, extensión universitaria y proyección social; producción intelectual | VRAC-Dirección Universitaria de Investigación-Dirección Universitaria de Extensión y Proyección Social | 2013-2017 |
| 2 | Proyecto de Sistematización del MAPRO académico y administrativo para el sistema de gestión de calidad (Reducir plazos en revisión de planes, informes, tesis, | VRADM-Dirección Universitario de Planificación y | 2013-2014 |



| | calendario académicos, otros) | Presupuesto | |
|---|---|--|-----------|
| 3 | Proyecto de Implementación de un sistema de admisión e ingreso de estudiantes vía web | VRAC-Comisión Central de Admisión | 2013-2014 |
| 4 | Proyecto de Fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional. | VRADM-Dirección Universitaria de Cooperación Técnica | 2014-2017 |
| 5 | Proyecto de desarrollo metodológicas para la sistematización de experiencias exitosas y su difusión. | VRAC - E.A.Ps. | 2014-2017 |
| 6 | Proyecto creación del Vicerrectorado de Investigación | Comisión estatutaria | 2017 |
| 7 | Proyecto de implementación de talleres de arte (banda, danza, tuna, música con RDR, RO, Otros). | Dirección Universitaria de Extensión y Proyección Social | 2016 |



3.1.3. PROGRAMA: MEJORA EN LOS SERVICIOS ACADÉMICOS

| Nº | PROYECTOS | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|----|--|--|----------------------|
| 1 | Proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Calidad. | VRADM-DUCAA- Decanaturas-E.A.Ps | 2013-2017 |
| 2 | Proyecto de Implementación del centro editorial para apoyo a la calidad académica | VRAC-E.A.Ps. Dirección Universitaria de Servicios Académicos | 2014-2015 |
| 3 | Proyecto de Implementación integral del laboratorio multimedia de idiomas | Laboratorio Central – Centro de Idiomas | 2014-2015 |
| 4 | Proyecto de Implementación de la INTRANET y demás componentes sistémicos en la UNH | VRADM-Decanos- Dirección Universitaria de Servicios Académicos | 2013-2015 |
| 5 | Proyecto de Construcción, instalación y equipamiento de la Estación de Radio y Televisión en la UNH. | Dirección Universitaria de Imagen Institucional | 2013 |
| 6 | Proyecto de implementación del sistema de seguimiento al egresado | Decanos – E.A.Ps. | 2013-2017 |
| 7 | Proyecto de Implementación del sistema de tutoría en los niveles de pre-grado y post-grado. | Dirección Universitaria de Bienestar – E.A.Ps. | 2013-2017 |
| 8 | Proyecto de sensibilización y orientación vocacional | E.A.Ps. | 2013-2015 |
| 9 | Proyecto de Implementación de integración y desarrollo de la cultura organizacional en la UNH | VRADM-Dirección Universitaria de Personal | 2013-2014 |

3.1.4. PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS, INFRAESTRUCTURA Y OTROS

| Nº | PROYECTOS | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|----|---|--|----------------------|
| 1 | Proyecto de Implementación de un plan para el acondicionamiento y equipamiento continuo de laboratorios | VRAC- Laboratorio Central | 2015 |
| 2 | Proyecto para la Renovación, acondicionamiento y equipamiento de aulas de las carreras para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje (equipos multimedia - virtual) | Decanos-E.A.Ps. Dirección Universitaria de Infraestructura | 2014-2017 |
| 3 | Proyecto de Implementación y mantenimiento de laboratorios académicos | E.A.Ps. – Laboratorio Central | 2013-2017 |
| 4 | Proyecto de Adquisición de insumos, materiales y equipos de laboratorio de computo | Dirección Universitaria de Servicios Académicos- Laboratorio Central | 2013-2017 |
| 5 | Proyecto de Mejoramiento, equipamiento y renovación de equipos informáticos de la UNH | Dirección Universitaria de Servicios Académicos | 2014-2016 |
| 6 | Proyecto de implementación de equipos y medios de transporte para acciones de Extensión Universitaria y Proyección Social. | Dirección Universitaria de Extensión y Proyección Social | 2014-2015 |
| 7 | Proyecto de Reposición y repotenciación de equipos de laboratorios existentes en la UNH. | Dirección Universitaria de Servicios Académicos- Laboratorio Central | 2015-2017 |



3.1.5. PROGRAMA: ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES

| Nº | PROYECTOS | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|----|---|---|----------------------|
| 1 | Proyecto de sensibilización de la acreditación de carreras profesionales | Dirección Universitaria de Calidad Académica y Acreditación | 2015-2016 |
| 2 | Proyecto de Implementación para la autoevaluación de las carreras profesionales, programas de post-grado e institucional. | VRAC- Post-Grado- Dirección Universitaria de Calidad Académica y Acreditación | 2013-2016 |
| 3 | Proyecto de implementación de planes de mejora en el área de acreditación para las carreras profesionales, programas de post-grado e institucional. | VRAC- Post-Grado- Dirección Universitaria de Calidad Académica y Acreditación | 2014-2017 |
| 4 | Proyecto de implementación de Evaluación externa de las carreras profesionales, programas de post-grado e institucional. | VRAC- Post-Grado- Dirección Universitaria de Calidad Académica y Acreditación | 2014-2016 |

3.1.6. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON CALIDAD

| Nº | PROYECTOS | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|----|---|--|----------------------|
| 1 | Proyecto de sensibilización para la formación de investigadores | Dirección Universitaria de Investigación-E.A.Ps. | 2014-2017 |
| 2 | Exigencia de la publicación del artículo científica del trabajo de investigación | VRAC-Dirección Universitaria de Investigación-E.A.Ps. | 2013-2017 |
| 3 | Proyecto de Promoción de la investigación y producción intelectual | VRAC-Dirección Universitaria de Investigación-E.A.Ps. | 2013-2017 |
| 4 | Proyecto de Articulación de los sistemas integrales de investigación, extensión universitaria, proyección social con la formación profesional | Decanos-E.A.Ps. – Dirección Universitaria de Extensión y Proyección Social | 2013-2017 |

3.1.7. PROGRAMA: MODELO EDUCATIVO DE LA UNH

| Nº | PROYECTOS | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|----|--|---|----------------------|
| 1 | P9.- Proyecto de Implementación del modelo educativo y proyecto educativo institucional, y de las carreras de pregrado y programas de postgrado. | VRAC-DUCAA-Decanos | 2013-2015 |
| 2 | Proyecto de estudio de demanda social y mercado ocupacional de las carreras profesionales de pre y post-grado de la UNH | E.A.Ps. – Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto-Post-grado | 2013-2014 |

3.1.8. PROGRAMA: GESTION DE CALIDAD DE LA UNH

| Nº | PROYECTOS | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|----|---|--|----------------------|
| 1 | Proyecto de implementación del sistema de calidad de la institución | ALTA DIRECCION DUCAA-Decanos Directores Universitarios | 2013 |
| 2 | Proyecto de implementación del sistema de calidad de las carreras profesionales | Decanos-Directores de Escuela-Comites de Acreditación | 2014-2015 |





CAPÍTULO IV

4.1 POLÍTICAS Y LÍNEAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL POR EJES ESTRATÉGICOS

4.1.1 POLÍTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

- a) Promover y fomentar el desarrollo y la implementación de aquellos modelos pedagógicos que centren su atención, por sobre todas las cosas, en el aprendizaje de los estudiantes.
- b) Fomentar la vinculación de su docencia con el mundo del trabajo de tal manera que sus estudiantes, a través de la práctica, vayan perfeccionando y profundizando sus competencias profesionales.
- c) Desarrollar permanentemente la evaluación docente como una actividad relevante orientada a garantizar la calidad del servicio ofrecido, impulsando planes de mejoramiento continuo asociados a los procesos de formación.
- d) Orientar a la docencia a la formación de profesionales íntegros, con una sólida base científica, humanística y técnica, enriquecida con el avance del conocimiento, la concurrencia disciplinaria, el desarrollo cultural, la evolución de la práctica profesional y las transformaciones sociales.
- e) Promover y fomentar el desarrollo, la creatividad y la actualización de las prácticas docentes, mediante la actualización disciplinaria y metodológica de su cuerpo académico, incorporando los avances pedagógicos y tecnológicos que hagan más eficiente y participativo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- f) Desarrollar una política orientada a la evaluación y la innovación de los planes y programas de estudio, acordes a las necesidades del país, de la región y al desarrollo del conocimiento, respondiendo de esta manera a las demandas de jóvenes y adultos y a los procesos de globalización que afectan al mundo.
- g) Implementar programas de perfeccionamiento académico, (maestrías y doctorados), así como también proyectos de innovación docente, que conduzcan, por una parte, al desarrollo académico de los profesores y, por otra, al aumento significativo de los niveles de aprobación de los estudiantes.
- h) Entregar a los estudiantes una formación disciplinaria actualizada y con énfasis en la práctica profesional, complementada con una formación general que incluye, el cultivo de las artes, la práctica del deporte y la internalización de hábitos y valores que le permitan ejercer sus funciones con profesionalismo y éxito.
- i) Promover e incentivar la participación de sus estudiantes en programas de docencia investigación y extensión, como también, en organizaciones estudiantiles, deportivas y culturales, permitiendo con ello crear pertenencia y elevar su calificación y cualificación académica.
- j) Fomentar e implementar programas de refuerzo e inserción a la vida universitaria, haciendo énfasis en la formación integral, ética y social a fin de lograr el éxito en la continuidad de los estudios universitarios.
- k) Desarrollar investigaciones hacia la creación de un ambiente educativo estimulante y activo, de tal manera que las competencias y el conocimiento adquirido por los investigadores se apliquen a la formación de profesionales tanto, de pre como de postgrado.
- l) Promover la generación de líneas de investigación capaces de tener impacto en los diversos ámbitos del desarrollo regional y nacional o en el contexto del conocimiento, y donde las potencialidades de las unidades académicas y las necesidades del entorno sean su principal fortaleza.



- m) Fomentar la formación de equipos de investigación multidisciplinarios, la inserción de éstos en redes de investigación nacionales e internacionales y su acceso a fuentes de financiamiento externas.
- n) Promover e incentivar, entre sus investigadores, la participación activa en seminarios, congresos u otros; las visitas a centros de investigación nacional e internacional, las visitas de investigadores nacionales e internacionales, como también y fundamentalmente la publicación de los resultados de la investigación.
- o) Desarrollo de la investigación científica, tecnológica, económica, social y cultural, considerándola como una de las actividades fundamentales para la creación y desarrollo de sus programas de postgrado.
- p) Impulsar programas y proyectos culturales, de servicio social y de carácter productivo que contribuya al desarrollo de las artes, a la solución de problemas regionales y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, propiciando en todo momento que éstos se vinculen con las actividades de docencia e investigación de la institución.
- q) Impulsar y desarrollar programas y proyectos de extensión académica nacionales e internacionales, a través de seminarios, simpósiums, congresos y otros, que contribuya al desarrollo de las disciplinas que son propios de su quehacer, fomentando con ello la socialización del conocimiento del más alto nivel, como también el desarrollo integral de la comunidad.
- r) Incentivar y promover la comunicación y publicación de resultados de proyectos académicos (investigación, docencia y extensión), expresados en revistas, libros, diarios u otros, tanto impresos o electrónicos, que estén orientados a difundir su labor institucional y aquella que desarrolla con otras instituciones nacionales e internacionales.
- s) Fomentar y apoyar las actividades de extensión, tanto del sector público como privado, que apunten a la difusión de la cultura y el conocimiento, a través de recursos vía patrocinio o auspicio.

4.1.2 POLÍTICAS DE APOYO A LA FORMACIÓN GENERAL

- a) Propiciar la articulación de convenios con instituciones nacionales o extranjeras para abrir opciones de relaciones e intercambios científicos, tecnológicos y humanísticos, que le permita interactuar con el desarrollo científico emergente, promoviendo el intercambio académico y estudiantil y darse a conocer en el ámbito nacional e internacional.
- b) Fomentar una estrecha colaboración y amplio servicio a la comunidad.
- c) Reclutar a los mejores empleados.
- d) Incrementar el uso de tecnologías educativas para elegir a estudiantes en localidades remotas.
- e) Actualizar el plan de mejoras permanentemente.
- f) Mejorar la red de comunicación de la UNH.

4.1.3 POLÍTICAS DE GESTIÓN

- a) Desarrollar procesos administrativos y financieros efectivos y transparentes que garanticen la excelencia académica en la institución.
- b) Garantizar en los niveles nacional e internacional las acciones necesarias que coadyuven al desarrollo permanente de la Universidad.
- c) Mantener los sistemas de comunicación gerencial y los recursos de comunicación humanas como vitales para un adecuado desempeño organizacional.
- d) Fortalecimiento de la identidad e imagen institucional
- e) Asignación sostenida de recursos para la capacitación del personal docente y administrativo.
- f) Modernización y tecnificación de la gestión universitaria
- g) Fomentar el desarrollo de una cultura de evaluación de todo su quehacer para disponer de un instrumento eficaz para el mejoramiento permanente de su gestión.
- h) Promover y fortalecer una cultura de planificación y control de gestión para incrementar la capacidad y el uso sustentable de sus recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales.



CAPÍTULO V

5.1 PROPUESTA DE MECANISMO DE CONTROL DE GESTIÓN

5.1.1 COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para estos efectos la Universidad Nacional de Huancavelica deberá considerar la formación de una Comisión de Evaluación Institucional (C.E.I), la que tendrá como objetivos los siguientes:

- Actualización del Plan de Desarrollo Estratégico
- Supervisar el grado de avance y cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico
- Supervisar el control de gestión, generado por el Plan de Desarrollo Estratégico

Los integrantes de dicha Comisión debería estar conformado de la siguiente manera:

- Rector
- Vicerrector Académico
- Vicerrector Administrativo
- Decanos de las Facultades
- Director Universitario de Planificación y Presupuesto
- Director Universitario de Extensión y Proyección Social
- Director Universitario de Investigación

Para tales efectos dicha comisión se reunirá como mínimo dos veces en el año y deberá analizar los principales avances experimentados, así como las áreas en que no se han realizado acciones de importancia. Posteriormente el Rector se reunirá con las instancias involucradas del caso a fin de realizar las modificaciones pertinentes y procurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE).

5.1.2 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

El Sistema de Control de Gestión deberá ser concebido como un sistema de información y control superpuesto y enlazado continuamente con la gestión que tiene por objeto establecer las medidas adecuadas de seguimiento y proponer las soluciones específicas para corregir las desviaciones. El Control de Gestión deberá ser asumido como una serie de acciones activas y permanentes en el tiempo, tendientes a influenciar en la dirección para perfeccionar el PDE y crear las condiciones para hacerlo realidad.

El Control de Gestión deberá tener la habilidad necesaria para que las ideas creativas sean aplicadas a la gestión real y para que la organización enfoque sus esfuerzos a la consecución jerarquizada de los objetivos previamente establecidos en el PDE. El Control de Gestión debe centrarse en la cadena de valor generada entre los recursos aplicados y los productos y servicios ofrecidos a sus usuarios, considerando la necesidad de satisfacer adecuadamente los requerimientos planteados por éstos.

El Control de Gestión deberá tener una orientación básicamente preventiva, que mediante el establecimiento de procedimientos y controles encause la gestión institucional hacia lo que se ha definido como la Misión de la Universidad Nacional de Huancavelica.

El proceso de Control de Gestión deberá basarse en la estructura institucional siendo asociado a los distintos niveles jerárquicos que ella posee, debiendo establecer medidas concretas de los resultados que se desean obtener en cada una de las unidades organizacionales y centros de responsabilidad. Sin embargo, ello demandará una definición previa de un estado normativo, es decir, como debería ser, o cómo deseáramos que fuera la situación del sistema, para posteriormente, compararlo con las variables reales de cada momento, establecer las acciones correctivas que corrijan las desviaciones entre lo que debe ser y lo que es realmente.

En este contexto, el Plan Estratégico de la UNH, debe ser implementado con el **cuadro de mando integral** – CMI (*Balanced Scorecard* – BSC) que es una herramienta para movilizar hacia el pleno cumplimiento de la misión, a través de canalizar las energías, habilidades y conocimientos específicos



de la gente en la organización hacia el logro de metas estratégicas de largo plazo. Permite tanto guiar el desempeño actual como apuntar el desempeño futuro. Usa medidas en cuatro categorías - desempeño financiero, conocimiento del cliente, procesos internos de negocios y aprendizaje y crecimiento- para alinear iniciativas individuales, organizacionales y trans-departamentales e identifica procesos enteramente nuevos para cumplir con el objetivo del cliente, es un robusto sistema de aprendizaje para probar, obtener realimentación y actualizar la estrategia de la organización. Provee el sistema gerencial para que las instituciones puedan planificar a largo plazo-en clientes, empleados, desarrollo de nuevos servicios y sistemas más bien que en gerenciar la última línea para bombear utilidades de corto plazo.

CONSIDERACIONES FINALES

En este último capítulo se ha querido mencionar algunos aspectos que son importantes de considerar en la realización del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad Nacional de Huancavelica:

1. La Universidad deberá tratar de introducir en todos sus ámbitos una filosofía de vida que busque la excelencia, pero ello significará establecer estándares que le permitan medir y al mismo tiempo crear un vocabulario común al respecto. Para lo cual será muy importante contar con la mayor proporción posible de docentes y funcionarios jornada completa.
2. La implementación del Plan requerirá la presencia de una masa crítica de consenso al respecto, pero también de un grupo de personas encargados de liderarlo, es decir no sólo de administrarlo, pues de este modo se podrá conseguir el involucramiento de las personas.
3. Se requiere de un cambio en algunos aspectos de la Cultura Organizacional, tal que impulsen el cumplimiento adecuado de este Nuevo Plan, lo que significará romper con ciertas paradigmas, tarea que demandará un esfuerzo a lo menos de mediano plazo.
4. La Universidad Nacional de Huancavelica deberá crear una cadena educativa, la cual partiera en el Preuniversitario y se prolongará en la Universidad con actividades técnicas, de pregrado, postgrado, etc. En la medida que sea capaz de hacerlo podrá generar una serie de interrelaciones tangibles e intangibles, que le permitirán generar una ventaja competitiva sostenible en el largo plazo.
5. Dentro de la Estrategia Institucional, el elemento diferenciador deberá jugar un rol preponderante, hecho que se deberá traducir en la entrega no sólo de un producto de excelencia, sino que también de un servicio de excelencia.
6. La Universidad Nacional de Huancavelica deberá evaluar una estrategia de desarrollo de identidad corporativa, considerando que tiene la oportunidad de extender sus servicios hacia algunas regiones de nuestro país, ello pues en dicho contexto deberá enfrentar una competencia mucho más variada y específica que la actual.
7. La Universidad Nacional de Huancavelica deberá considerar un programa de acercamiento para con sus egresados, pues de ser bien trabajado podría convertirse en un grupo de interés que retroalimente la toma de decisiones para el mejoramiento de la docencia.
8. La relación con el sector público y privado deberá ser enfrentada con la mayor amplitud de ideas posibles, ya que de este modo podrán generarse importantes nuevos recursos. Al respecto lo fundamental es establecer relaciones de largo plazo que en lo posible se constituyan en alianzas estratégicas.
9. El recurso humano institucional es un elemento fundamental, a quien debe dársele oportunidades de capacitación y al mismo tiempo se debe propiciar su desarrollo integral como una acción que permitirá lograr su mayor involucramiento y productividad.
10. Uno de los aspectos en los cuales habrá que poner más énfasis es la tarea de romper con la burocracia institucional, por lo que sería importante inculcar en las personas la idea de administradores institucionales y de sus recursos, más que la simple concepción de funcionarios o trabajadores de la Universidad.
11. La Universidad Nacional de Huancavelica deberá tratar de crear una conceptualización del Proyecto Institucional de largo plazo en todos sus funcionarios, para así poder trabajar con un horizonte claro y definido.

PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEI 2013-2017 DE LA UNH



Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA
Rectora

Ph.D. Agustín PERALES ANGOMA
Vicerrector Académico

Dr. Adolfo Ricardo CORTAVARRÍA LINARES
Vicerrector Administrativo

Lic. Alejandro Rodrigo QUILCA CASTRO
Secretario General

CPCC. Vicente Luis TORRES ALVA
Director de la DUPP

Mg. Félix Amadeo CANALES CONCE
Director de la DUCCA

Dr. Edgardo Félix PALOMINO TORRES
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

Dra. Tarcila Hermelinda CRUZ SÁNCHEZ
Decana de la Facultad de Enfermería

Mg. Edwin Julio CÓNDOR SALVATIERRA
Docente de la Facultad de Educación

Lic. Adm. Héctor QUINCHO ZEVALLOS
Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales

Lic. Adm. Yohnny HUARAC QUISPE
Director de la DUEF

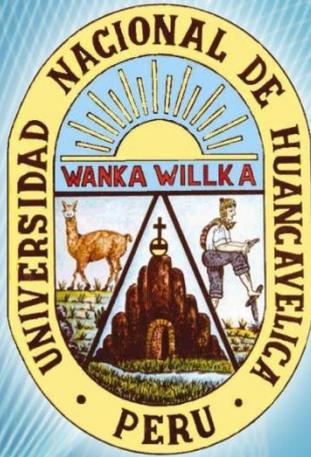
Lic. Juan José ORÉ ROJAS
Docente de la Facultad de Educación

CPC. Mario Revelino YAURI CÓNDOR
Jefe de la OPRE

CPC. Hugo Raúl RAMÍREZ RIVERA
Jefe de OPPTO

Lic. Adm. Jaime CASTRO CONTRERAS
Especialista de la Unidad de Planeamiento

Huancavelica, 2013



Universidad Alto Andina Mejorando Calidad de Vida